



## Nacimiento en Nicaragua de un/a hijo/a: inscripción en el registro suizo del estado civil

20.12.2024

### Documentos a presentar si los padres están casados:

- Original del certificado de nacimiento del hijo/de la hija.
- Copia sencilla del pasaporte extranjero del hijo/de la hija (si tiene).
- Copias sencillas de pasaportes o cédulas de ambos padres.
- Carta simple indicando el domicilio, correo electrónico y teléfono de los padres.

### Documentos a presentar si los padres no están casados:

- Original del certificado de nacimiento del hijo/de la hija.
  - Reconocimiento de la paternidad (según la legislación local): Si procede, debe presentarse un documento que demuestre el reconocimiento del hijo por parte del padre (por ejemplo, una decisión/sentencia que demuestre el reconocimiento por vía administrativa o judicial).
- Copia sencilla del pasaporte extranjero del hijo/de la hija (si tiene).
- Copias sencillas de pasaportes o cédulas de ambos padres.
- De la madre/del padre no suiza/o:
  - Certificado de nacimiento.
  - Documento que respalde el estado civil:
    - En caso de ser soltero/a: certificación de soltería.
    - En caso de ser divorciado/a: copia certificada de la sentencia firme de divorcio emitida por el juzgado correspondiente.
    - En el caso de ser viudo/a: certificado de defunción.
  - Declaración jurada de domicilio (lugar, provincia, país) y de estado civil al momento del nacimiento del hijo/de la hija hecha ante un notario público autorizado.

### Traducción

Los documentos no requieren traducción.

### Legalización

- Las actas notariales deben ser certificadas por la [Corte Suprema de Justicia \(CSJ\)](#), Sección Control de Abogados.
- Todos los documentos oficiales tienen que ser apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX) en Managua, Sección Atención al Público.

<p><b>Corte Suprema de Justicia</b></p> <p>Dirección: km 7 ½ carretera norte, ½ cuadra al oeste, contiguo Edificio CEFA, Managua</p> <p>Tel: (+505) 2233-2128 / (+505) 2233-0004</p>	<p><b>Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX)</b></p> <p>Dirección: Avenida Bolívar, donde fue el cine Gonzales 1 cuadra al sur, Managua</p> <p>Tel: (+505) 2244-8000</p>
--	---

## Tasas

La inscripción del nacimiento en el registro suizo del estado civil es gratuita.

## Entrega de documentos

El expediente completo debe ser enviado con un servicio de Courier privado (DHL, Fedex, UPS, etc.) al Centro Consular Regional en San José, Costa Rica, a la siguiente dirección:

### Embajada de Suiza

Edificio Centro Colón  
10° piso, Paseo Colón  
10102 San José  
Costa Rica

Datos de contacto: +50622214829; sanjose.cc@eda.admin.ch

## Información importante – favor de tomar en cuenta

- Los documentos de estado civil deben ser emitidos por el **Consejo Supremo Electoral**:  
Sección auténtica de documentos civiles de las alcaldías;  
Dirección: Los Robles, del Auto Lote Chele, 1 cuadra al sur, Managua.  
**No se aceptan los certificados de las distintas oficinas municipales.**
- Todos los documentos deben ser presentados en original y no serán devueltos.
- Los documentos no deben tener más de 6 meses de emitidos.
- Las copias de pasaporte (página principal) / cédula (ambos lados) no necesitan apostillarse.
- Solamente se aceptan expedientes completos.
- Cada documento debe ir acompañado por una copia exacta (por ambos lados).
- Si algún evento de estado civil tuvo lugar en otro país, debe presentar el respectivo documento emitido por la autoridad competente del país en cuestión con su respectiva apostilla.
- Si tiene un certificado o un libro de familia suizo y desea actualizarlo, remita también el original a su representación.
- La Embajada puede solicitar documentos adicionales.
- La Embajada puede cambiar esta información sin previo aviso.
- El expediente será enviado a la autoridad competente en Suiza. El tiempo de espera para el registro depende del cantón correspondiente (al menos 2 meses).
- **Apenas después de recibir un correo de la Embajada con la confirmación de la inscripción del nacimiento en Suiza puede solicitar un pasaporte suizo para su hijo/a:**

<https://www.eda.admin.ch/countries/costa-rica/es/home/servicios/documento-de-identidad.html>

Embajada de Suiza en Costa Rica  
Edificio Centro Colón  
10° piso, Paseo Colón  
10102 San José  
+506 22 21 48 29  
[sanjose.cc@eda.admin.ch](mailto:sanjose.cc@eda.admin.ch)  
<http://www.eda.admin.ch/sanjose>